

El Comercio

Patria y vida

Ian Vasquez

July 11, 2023

Hace dos años, en un día como hoy, estallaron protestas masivas en Cuba que tomaron por sorpresa a la dictadura militar. Fue la primera vez desde que se instaló la revolución que el pueblo se levantaba de esa manera, en el ámbito nacional, de modo espontáneo y en que los cubanos explícitamente demandaron el fin de la tiranía castrista.

Sorprendió al resto del mundo, también, porque en el Estado policial cubano gritos de “¡Abajo la dictadura!” y cantos de “¡Libertad!” por manifestantes a través de toda la isla no tenían precedente. Sabemos que ha habido descontento en Cuba por décadas. Pero el régimen cubano siempre lo tapó al imponer un control social extenso que contaba con la represión preventiva y selectiva. Esta vez se les fue de las manos y respondió violentamente a la luz del día y ante los ojos del mundo.

¿Qué hizo posible que pudiéramos ver expresarse tan claramente el verdadero deseo de un pueblo bajo una dictadura? Internet, cuyo acceso fue liberalizado dos años antes, y el creciente uso de teléfonos celulares jugaron papeles claves. Fue a través de las redes sociales que los cubanos se podían informar instantáneamente.

Fue así también que, meses antes de que estallaran las protestas, se volvió virtual la canción de hip hop “Patria y vida”, producido por músicos cubanos y que el levantamiento convirtió en un himno nacional de libertad. El título es un juego de palabras con el eslogan del régimen “Patria o

muerte” y la canción condena la “maligna revolución” a la vez de promover una visión optimista del país (a finales del 2021, ganó el premio Grammy Latino por Canción del Año).

Está lejos de cumplirse esa visión. El totalitarismo cubano respondió ese día y los siguientes con una ola de represión feroz. Miles de cubanos fueron detenidos, algunos manifestantes no violentos fueron ejecutados por agentes del Estado, y cientos de cubanos han sido condenados a años o hasta décadas de prisión. La organización de derechos humanos Prisoners Defenders documenta que Cuba hoy tiene 1.037 prisioneros políticos, entre ellos 35 menores de edad, y que todos los presos políticos son torturados.

Uno de esos presos es Luis Manuel Otero Alcántara, del movimiento San Isidro, cuyo crimen fue exigir libertad de expresión artística. Otro es Maykel Osorbo, uno de los cantantes de “Patria y vida”. Los otros intérpretes de la canción se habían ido antes o desde el 11 de julio de Cuba.

La situación ha empeorado tanto que tan solo el año pasado han migrado 250.000 cubanos a Estados Unidos, más que los que vinieron durante el éxodo de Mariel en 1980 y el éxodo de 1994 juntos. Aun así, las protestas siguen. El Observatorio Cubano de Conflictos reporta que en junio hubo 414 protestas públicas y casi 300 acciones represivas.

La severa crisis económica que ha estado viviendo Cuba por años contribuye a la tremenda frustración de su pueblo. Ya para el 11 de julio, las condiciones económicas estaban peores que en cualquier momento desde que se cayó la Unión Soviética y, con ello, los subsidios masivos que percibió Cuba. Ahora que ni siquiera puede contar con subsidios importantes de Venezuela, la escasez extrema de alimentos y servicios básicos se ha vuelto común.

Como lo ha hecho varias veces en el pasado, el régimen está intentando mantener el control al mejorar la situación económica a través de aperturas de mercado sumamente limitadas. Luego

del 11 de julio, por ejemplo, legalizó la existencia de las pequeñas y medianas empresas privadas, las que han incrementado en cantidad y actividad económica.

No sabemos si esta liberalización será una medida temporal como en otras ocasiones. En todo caso, no será suficiente para el pueblo cubano si no viene acompañada de mayor libertad. “Patria y vida” ya lo anunció.

Ian Vásquez is vice president for international studies at the Cato Institute and director of its Center for Global Liberty and Prosperity. He is a weekly columnist at El Comercio (Peru), and his articles have appeared in newspapers throughout the United States and Latin America.